

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Virgen de las Angustias

**Código del centro**

45004429

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

03/12/2024

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

| Fecha convocatoria | Fecha reunión | Hora reunión | Lugar           | Estado    | Tipo      |
|--------------------|---------------|--------------|-----------------|-----------|-----------|
| 28-11-2024         | 02-12-2024    | 14:15        | sala profesores | Realizada | Ordinaria |

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

## A. CONCLUSIONES DEL CURSO ANTERIOR.

Las conclusiones del curso anterior recogidas en la memoria final de curso 2023-24, para cada uno de los ámbitos trabajados son las siguientes:

### 1.-OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU PLANIFICACIÓN

**1.1.1.- Incidir en la comprensión de la competencia lingüística tanto oral como escrita, en lengua castellana e inglesa y el razonamiento matemático con el uso de NNTT. Seguir fomentando la motivación.**

Continuar fomentando la motivación en la competencia lingüística: haciendo un dictado a la semana en todos los cursos de primaria.

Seguir realizando concursos de expresión escrita a lo largo del próximo curso escolar.

Diseñar diferentes estrategias lingüísticas a través de metodologías activas.

Programa Prepara-T .

Dotar a la biblioteca del centro de una partida para el alumnado de inclusión de manera paulatina, atendiendo a sus características personales.

**1.1.2- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos a través de las aportaciones obtenidas en el Plan de Participación de las familias y demás actuaciones.**

Motivar a las familias para una mayor participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, instándolas a la participación de actividades en el centro.

Incentivar la asistencia de manera más activa, a las reuniones y entrevistas con los tutores de sus hijos, insistiendo en la importancia del intercambio de información de manera bidireccional.

Facilitar tutoriales o la ayuda necesaria para un mayor uso de la plataforma EducamosCLM.

Se adjunta anexo el Plan de Participación de las familias actualizado.

### **1.1.3. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género y la coeducación, implicando y formando a toda la comunidad educativa.**

Continuar incidiendo en las acciones y medidas para avanzar en la igualdad.

Seguir cultivando un lenguaje inclusivo y ejemplarizante con todos los miembros de la comunidad educativa.

Continuar con la realización de talleres que promueven la igualdad.

Promover en los miembros del claustro la participación en acciones formativas relacionadas con este campo.

Siguiendo las instrucciones de la Resolución del 14/06/2023 de la Consejería por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/24 en la comunidad de Castilla la Mancha, Incluir en la PGA del próximo curso, actividades conmemorativas del 25 de Noviembre: día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer; 6 de diciembre: día de la Constitución Española; 30 de enero: día escolar de la Paz y la no violencia; 8 marzo: día internacional de la mujer; 23 de abril: día del libro; y 9 de mayo: día de Europa.

### **1.1.4 Concienciar al alumnado y familias de la necesidad del cuidado y respeto del Medioambiente a través de la implementación del Programa de Huertos Saludables.**

Continuar sensibilizando al alumnado de la necesidad del cuidado del Medioambiente.

Seguir manteniendo las actividades relativas al cuidado y mantenimiento del huerto.

Seguir realizando un calendario de huerto implicando a las familias de manera voluntaria.

Continuar con batidas de limpieza del patio de recreo de primaria de manera habitual con la patrulla verde.

Se promoverá la realización de talleres de plantación, con ayuda de las familias.

Implementar la celebración del Día del Medioambiente con variedad de actividades.

### **1.1.5 Fomentar la Educación para la Salud a través de estilos de vida saludable a partir de una buena alimentación, la actividad física y la higiene personal y la adecuada utilización de las tecnologías de la información.**

Continuar realizando acciones encaminadas a la mejora de la convivencia y la cooperación

en los recreos.

Crear la comisión de patios para la coordinación de las diferentes actividades, juegos y materiales durante los tiempos de recreo que fomenten la actividad física, así como, la participación e inclusión de todo el alumnado, que finalmente durante este curso no se ha podido implementar.

Seguir participando en los programas para el desarrollo de la actividad física y el deporte dentro del programa "Somos Deporte" de la Consejería de Educación.

Volver a solicitar la participación en el programa de consumo de frutas y hortalizas en los centros de Castilla la Mancha.

Programar actividades que promuevan la actividad física y reduzcan el sedentarismo.

Seguir realizando talleres y charlas externas sobre estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, la actividad física, primeros auxilios...

Continuar con el Plan de Recreos activos. Se propone para el próximo curso que los alumnos no cambien de zona, y sea el material el que vaya rotando en función del juego asignado para cada día.

### **1.1.6- Objetivos del Equipo de Orientación y Apoyo y medidas de Inclusión educativa.**

#### **ÁMBITO 1: ACCIÓN TUTORIAL**

Animar al alumnado, profesorado y tutores y tutoras a solicitar asesoramiento al orientador/a.

Aumentar horario orientador/a para poder ofrecer un servicio de calidad.

Continuar con la realización del Taller de paso al IES en 6º de E.P. (Orientación académica)

Organización y planificación del Plan de Acción Tutorial con actividades mensuales o trimestrales.

Se insistirá en la comunicación de la familia a través de EducamosCLM.

Continuar participando en las reuniones con las familias que así lo requieran los tutores y las tutoras del alumnado en general.

#### **ÁMBITO 2: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE INCLUSIVO:**

Fijar reuniones de coordinación EOA Y E.D. cada 15 días.

Asistencia del EOA a algunas de las reuniones de Ciclo y Nivel, siempre que así se requiera.

Con los tutores y las tutoras y Equipos Docentes de ACNEEs con mayores dificultades,

sería recomendable mantener reuniones periódicas prefijadas para poder hacer un seguimiento adecuado de la evolución.

Seguir insistiendo en el papel del tutor/a como coordinador de los planes de trabajo de su alumnado. Esta labor sigue recayendo en exceso en el EOA y, especialmente, en la maestra de Pedagogía Terapéutica.

Priorizar a los ACNEAEs que cuenten con informe y/o dictamen y se haya establecido esta Medida individualizada de inclusión educativa (apoyo maestra P.T o A.L.).

Aumentar horario maestra especialista en A.L. para poder atender a todo el ACNEAE que lo requiere y ofrecer un servicio de calidad, al igual que dotar de recursos materiales necesarios el aula de A.L.

Absentismo escolar: Debemos continuar de la misma manera para así llevar un control desde Jefatura de Estudios y Orientación del alumnado derivado. Este protocolo también se debe respetar en el caso de alumnado con dificultades en el lenguaje oral, siempre debe haber derivación al EOA para poder intervenir.

Seguir colaborando con el servicio de Neuropediatría aportando pruebas psicopedagógicas para poder identificar barreras del aprendizaje.

Establecer una reunión mensual para seguimiento del programa Prepara-T.

### **ÁMBITO 3: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.**

Seguir concienciando a las familias sobre la importancia de venir al colegio.

Continuar realizando coordinaciones con servicios externos que atienden a nuestro alumnado más vulnerable.

### **ÁMBITO 4: MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Aumentar colaboración en el desarrollo de las NCOF.

Seguir interviniendo a nivel individualizado con el alumnado que presenta conductas disruptivas.

### **ÁMBITO 5: COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL**

Colaborar y participar en las efemérides relacionadas con estas temáticas.

### **ÁMBITO 6: ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONALES**

Seguir realizando actuaciones con el alumnado de 6º E.P. (Talleres informativos paso al IES).



Establecer una mayor coordinación con el tutor/a de 6º de E.P. para la realización de este informe.

### **ÁMBITO 7: TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA DEL ALUMNADO, PROFESORADO Y COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Seguir coordinando y acompañando al alumnado en las visitas a los IES de referencia favoreciendo la adaptación a la nueva etapa.

Seguir colaborando en el traspaso de información a los IES de referencia sobre todo con respecto al ACNEAEs.

### **ÁMBITO 8: RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.**

Fomentar la relación institucional a través de las familias.

Continuar realizando la coordinación con los/as asesores/as del servicio de Inclusión Educativa de la Dirección Provincial de Toledo para todo lo relativo a la gestión y asesoramiento de ACNEAEs, ante casos particulares de nuestro centro.

### **ÁMBITO 9: PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.**

Se ha colaborado en el proyecto RETO (Educación Emocional), sobre todo, por parte de maestra especialista en P.T. Al igual que en otras propuestas de innovación realizadas en el centro.

### **ÁMBITO 10: APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.**

Seguir colaborando con el profesorado en la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las Medidas de Inclusión Educativa.

Tratar de fijar reuniones de claustro y de CCP en horario de asistencia del orientador/a al centro.

#### **1.7. Mejorar la coordinación de las actuaciones del Equipo Directivo.**

Continuar elaborando y cumpliendo un calendario de coordinación para las diferentes actuaciones.

Seguir manteniendo un intercambio fluido de información de cada una de las competencias de cada cargo: secretaría, jefatura y dirección.

Seguir realizando cursos de formación para actualizar los ámbitos relativos al equipo directivo.

Procurar establecer más sesiones coincidentes dentro del horario de atención a la dirección y demás cargos.

## **2.-ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.**

### **2.1.-OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA**

2.1.1.- Colaborar y participar en talleres promovidos y continuar promoviendo actuaciones desarrolladas por distintas ONGs, Asociaciones, Organismos e instituciones.

Seguir realizando talleres que complementen al currículo en el tratamiento transversal de aspectos relacionados con la salud, la igual, el medioambiente...

### **2.2.-OBJETIVOS DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.**

2.2.1.- Coordinar la organización de los tiempos escolares con aquellos Centros con los que se comparte profesorado itinerante.

Seguir manteniendo los contactos precisos con los directores de los centros implicados favoreciendo el desarrollo de la labor docente y garantizando, en la medida de lo posible la optimización y coherencia de los tiempos.

Se valora como conveniente la necesidad de contar con un profesor especialista de A.L. a tiempo completo, mejorando las condiciones de este curso, en el que hemos tenido durante todo el curso a una especialista a media jornada, por las necesidades del centro.

2.2.2-Fomentar la relación tanto con la ESCUELA INFANTIL de la localidad como con los Centros de Educación Secundaria, donde continúan sus estudios nuestros alumnos.

Mantener la coordinación con la Escuela Infantil de la localidad.

Seguir fomentando la relación con los IES de referencia.

Plantear la realización de nuevas actividades conjuntas con los alumnos de la Escuela Infantil de la localidad.

2.2.3.-Colaborar activamente con el Ayuntamiento de la localidad.

Seguir manteniendo el contacto estrecho con los miembros del Ayuntamiento.

Colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, en diversos actos que se nos convoque.

2.2.4.- Fomentar la animación a la lectura poniendo en práctica las diferentes actividades programadas y compartidas con la biblioteca local.

Continuar realizando actividades que permitan la motivación y la animación a la lectura a través de actividades diferentes programadas por el Centro y compartidas con la biblioteca local.

Seguir coordinándonos con la responsable de la biblioteca municipal en distintos momentos, al comienzo de curso y realizando un seguimiento trimestral para llevar a cabo diversas actividades.

Insistir al equipo docente en el uso de la plataforma leemos CLM como recurso educativo eficaz.

2.2.5.-Fomentar la formación permanente del profesorado a través del Centro Regional de Formación y otras instituciones.

El equipo docente realizará actividades formativas que se consideren necesarias para su labor lectiva.

Realizar cursos de formación para actualizar los ámbitos relativos al equipo directivo.

Realizar Grupo de Trabajo relativo a proyectos educativos.

2.2.6.- Colaborar con los Servicios Sociales de la localidad para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

Continuar estableciendo el protocolo de actuación ante los casos de absentismo que se dan en el centro.

Ante los primeros indicios de alumnado absentista, insistir a las familias de la gravedad que supone la negación del derecho a la educación de sus hijos.

Establecer un calendario de coordinación con los servicios sociales, para un intercambio de información más fluido.

## **2.3.-OBJETIVOS DE PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.**

2.3.1. Actualizar y gestionar el Plan de Prevención y realizar ejercicios prácticos de evacuación.

Realizar el plano de Evacuación por parte de los técnicos de prevención de la Delegación Provincial.

Seguir realizando las actuaciones precisas relacionadas con la prevención.

Procurar hacer más de un ejercicio práctico de evacuación a lo largo del curso, además del

obligatorio establecido por la legislación.

### 2.3.2.- Revisar el Proyecto Educativo.

Continuar trabajando con el Cuaderno de Evaluación, considerando las modificaciones que se van incluyendo desde la Consejería.

### 2.3.4. Actualizar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia de Centro.

Seguir incluyendo modificaciones, concreciones y ampliaciones en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, según las necesidades que surjan.

### 2.3.5. Revisar el Plan de Mejora de Centro.

El plan de mejora del próximo curso 24/25, se incluirá en la PGA, teniendo en cuenta las debilidades recogidas en la valoración de esta memoria, los factores clave para la mejora del rendimiento escolar, así como otros aspectos a mejorar, potenciar, o en su caso mantener, a lo largo del próximo curso.

### 2.3.6. Aplicar el plan Digital de Centro, elaborado en el curso 2021/22, con las modificaciones que recoge este curso 24/25.

Seguir revisando el Plan digital, introduciendo las novedades que se consideren oportunas, relativas a las situaciones de riesgo derivadas del mal uso de la tecnología, al aumento de la confianza y la seguridad digital, a la ampliación de las aulas virtuales, a un mayor uso de la plataforma TEAMS, al programa Carmenta, a los casos de brecha digital de las familias vulnerables y al cuaderno de evaluación, entre otros.

Dentro de la formación, incluir un seminario o grupo de trabajo relacionado con diversos software educativos aplicados en el aula.

### 2.3.7. Proyectos transversales LOMLOE.

Seguir realizando variados talleres de inteligencia emocional, resolución pacífica de conflictos y habilidades sociales incluidas en dicho Plan.

Continuar con las lecturas integradoras y talleres asociados.

### 2.3.8. Programa Carmenta.

Se han registrado incidencias por parte de los alumnos, profesores y familias del mal funcionamiento, en ocasiones puntuales, de la plataforma de los libros de textos digitales. Se solicitará a la editorial responsable, medidas que permitan subsanar estas incidencias.

Se motivará a las familias en la revisión de los dispositivos de sus hijos, para evitar un mal uso de los mismos, recomendando un mayor control parental.

### 2.3.9. Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano. (Prepara-T+).

Adecuar los criterios mínimos a adquirir de los alumnos del programa, para conseguir un grupo más homogéneo en el nivel aula.

Motivar a los alumnos para una implicación en el recurso recibido, puesto que no valoran la importancia y la ayuda que se les concede.

Implicar a las familias para que refuercen el trabajo realizado a través de este plan.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## B.1. OBJETIVOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU PLANIFICACIÓN.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO                   | RESPONSABLES                    | EVALUACIÓN  |
|--|---|------------------------------|---------------------------------|---|
| B.1.1. Incidir en la comprensión de la competencia lingüística tanto oral como escrita, en lengua castellana e inglesa y el razonamiento matemático con el uso de NNTT. Seguir fomentando la motivación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se trabajará el aumento del léxico y la aplicación de las normas básicas de ortografía.</li> <li>- Se fomentará la motivación en la competencia lingüística: haciendo un dictado a la semana en todos los cursos de primaria.</li> <li>-Se crearán textos con correctas estructuras gramaticales cuidando la presentación.</li> <li>- Se utilizará como recurso inclusivo el Programa Prepara-T+.</li> <li>- Se Realizarán concursos de expresión escrita a lo largo del curso escolar para fomentar este medio de expresión.</li> <li>- Se diseñarán diferentes estrategias lingüísticas a través de metodologías activas, utilizando recursos derivados del uso del Programa Carmenta en 3º, 4º, 5º y 6º, se ampliará el fomento a la lectura a través de la plataforma LeemosCLM.</li> </ul> | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Profesorado | Continua, global y atendiendo al análisis de los resultados obtenidos |

| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO                   | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN   |
|--|---|------------------------------|--|--|
| B.1.2- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos a través de las aportaciones obtenidas en el Plan de Participación de las familias y demás actuaciones. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establecerán los mecanismos adecuados para implicar a las familias en los planes y proyectos en los que estamos inmersos para favorecer su participación en el centro.</li> <li>- Se ofrecerán las herramientas necesarias, a ese 5% de familias que por diferentes circunstancias aún no utilizan la plataforma Educamos CLM.</li> <li>- Se insistirá en la asistencia de manera activa, a las reuniones y entrevistas con los tutores de sus hijos, haciendo hincapié en la importancia del intercambio de información de manera bidireccional durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.</li> </ul>   | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Profesorado<br>Familias                                    | Continua y global.<br>A final de curso se recogerán las conclusiones obtenidas en la memoria final de curso  |
| B.1.3. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género y la coeducación, implicando y formando a toda la comunidad educativa.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se fomentará el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas.</li> <li>- Se utilizará correctamente el lenguaje, ofreciendo un vocabulario ejemplarizante.</li> <li>-Se realizarán talleres que promuevan estas medidas.</li> <li>- Según la legislación vigente, se realizarán actividades conmemorativas del 25 de Noviembre: día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer; 6 de diciembre: día de la Constitución Española; 30 de enero: día escolar de la Paz y la no violencia; 8 marzo: día internacional de la mujer; 23 de abril: día del libro; y 9 de mayo: día de Europa.</li> </ul> | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Profesorado<br>Familias<br>Responsable de formación.       | En la memoria anual del Centro se incluirán las conclusiones y propuestas de mejora obtenidas tras su análisis.  |
| B.1.4 Mejorar el nivel de desempeño de la competencia lectora del alumnado.  | <p>Desarrollar el punto 6 del plan lector: Líneas de actuación. Acciones globales y pautas comunes en áreas, materias y módulos. Actuaciones con la biblioteca municipal, en su caso, o con otras instituciones</p> <p>Realizar actividades con grupos reducidos: Club de lectura, foros, coloquios, dramatizaciones.</p> <p>Potenciar el préstamo de libros de la biblioteca tanto escolar como local.</p> <p>Fomentar la animación a la</p>   | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Responsable de la biblioteca.<br>Tutores.<br>Especialistas | Su evaluación tendrá varios momentos a lo largo del curso. Un seguimiento trimestral, de cuyas valoraciones partirán las medidas encaminadas a mejorar la consecución del objetivo y otra final de la que se obtendrán las propuestas de mejora para el próximo curso. |

|   | <p>lectura poniendo en práctica las diferentes actividades programadas y compartidas con la biblioteca local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana de la biblioteca.</li> <li>-Semana del Día del libro.</li> <li>-Actividades de animación a la lectura</li> <li>-Talleres diversos.</li> <li>-Obras de la Red de Teatros de Castilla -la Mancha.</li> <li>- Implementar herramientas que permitan trabajar la lectura a través de las nuevas tecnologías: Uso de leemos CLM, asistentes de lectura fácil PLACEAT</li> <li>- Conciertos didácticos en el auditorio de la localidad.</li> <li>-Coordinarnos con la responsable de la biblioteca municipal en distintos momentos, al comienzo de curso y realizando un seguimiento trimestral.</li> </ul>  |                             |   |   |
|---|--|-----------------------------|---|---|
| OBJETIVO  | ACTUACIONES  | CALENDARIO                  | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN  |
| B.1.5 Fomentar la Educación para la Salud a través de estilos de vida saludable a partir de una buena alimentación, la actividad física y la higiene personal y la adecuada utilización de las tecnologías de la información. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fomentará la mejora de la Convivencia y la cooperación en los recreos a través de la gestión del material de patios haciendo cada vez más responsables al alumnado de la distribución y cuidado del mismo, así como la organización de momentos de autorreflexión para valorar la participación de cada uno en el recreo.</li> <li>- Participación del Centro en programa para el desarrollo de la actividad física y el deporte: "Somos Deporte".</li> <li>- Participación en el programa de consumo de fruta y hortalizas en los centros de Castilla la Mancha.</li> <li>- Propuesta de actividades que promuevan la actividad física y reduzcan el sedentarismo.</li> <li>- Charlas externas sobre alimentación, prevención de enfermedades o trastornos alimenticios, actividad física, primeros auxilios, uso responsable de las redes sociales...</li> <li>- A través de la CCP y en coordinación docente se propondrán y coordinarán actividades que promuevan la actividad física a través de</li> </ul> | A lo largo de todo el curso | Equipo Docente<br>Equipo Directivo<br>Profesorado de E.F. | Su planificación, ejecución y evaluación se llevará a cabo durante todo el curso. En la memoria anual del Centro se incluirán las conclusiones y propuestas de mejora obtenidas tras su análisis. |



|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <p>actividades lúdico-deportivas y la participación del alumnado en diferentes programas educativos promovidos la Consejería de Educación u otros organismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de la comisión de patios para la coordinación de las diferentes actividades, juegos y materiales durante los tiempos de recreo que fomenten la actividad física, así como, la participación e inclusión de todo el alumnado. (Anexo: Plan de Recreos Activos).</li> </ul> |  |  |  |
|--|---|--|--|--|

### B.1.6. *Objetivos relativos a la orientación y las medidas de inclusión educativa.*

A continuación, exponemos los objetivos y actuaciones a desarrollar por el EOA durante el presente curso según los ámbitos de actuación de la orientación académica, educativa y profesional que aparecen definidos en el Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (Cap. II, art. 4).

#### ÁMBITO 1: ACCIÓN TUTORIAL.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES  | CALENDARIO    | RESPONSABLES                  | EVALUACIÓN   |
|--|--|---------------|-------------------------------|--|
| B.1.6.1. Participar en la organización y concreción de las medidas de acción tutorial y contribuir a su desarrollo y evaluación: | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento al alumnado que lo requiera, de forma individual o grupal, en colaboración con el/a tutor/a y el profesorado.</li> <li>- Elaboración de banco de materiales vinculados a diferentes aspectos de la acción tutorial (Gestión de conflictos, emociones, inclusión.).</li> <li>- Asesoramiento y colaboración con los/as tutores/as y profesores en el desarrollo de actividades de acción tutorial tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.</li> <li>- Colaborar en el desarrollo de medidas para que se dé una adecuada comunicación con las familias y que estas se interesen e impliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas. Se les facilitará información sobre aspectos relacionados con la educación y el aprendizaje a través de documentos informativos sencillos y prácticos que se les harán llegar a través de la tutoría o a través de Educamos CLM.</li> <li>- Asesoramiento al Equipo Directivo y al</li> </ul> | Todo el curso | Equipo de Orientación y Apoyo | A final de Curso. Las conclusiones y propuestas de mejora se recogerán en la memoria final de curso. |



|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <p>Equipo Docente en la organización de encuentros sobre temas relevantes para las tareas educativas, protocolos de entrevista con familias, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar para que se desarrollen las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro, de forma que se desarrolle en el centro y en las aulas un clima de convivencia adecuado que permita ejercer a todos los miembros de la comunidad educativa sus derechos y deberes y exista una resolución pacífica y constructiva de los conflictos.</li> <li>- Mediación en situaciones conflictivas que requieran el apoyo de los profesionales del EOA.</li> </ul> |  |  |  |
|--|---|--|--|--|

## ÁMBITO 2: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE INCLUSIVO.

| OBJETIVO  | ACTUACIONES   | CALENDARIO             | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN   |
|---|---|------------------------|--|--|
| <p>B.1.6.2. Asesorar psicopedagógicamente a los órganos de gobierno y de coordinación docente en la planificación y seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje:</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con el Equipo Directivo para realizar asesoramiento y realización de propuestas conjuntas respecto al proceso de Enseñanza-Aprendizaje, la Inclusión Educativa, la Acción Tutorial y la Orientación Académica del alumnado.</li> <li>- Asesoramiento al Claustro en la revisión, evaluación y elaboración de documentos de centro.</li> <li>- Asesoramiento y apoyo especializado a los diferentes Equipos de Ciclo y Nivel.</li> <li>- Asesoramiento y apoyo especializado a tutores/as y Equipos Docentes.</li> <li>- Traslado de información al Claustro relativa a actualizaciones normativas.</li> </ul> | <p>Trimestralmente</p> | <p>Equipo de Orientación y Apoyo</p>                           | <p>En la memoria anual del Centro se incluirán las conclusiones y propuestas de mejora obtenidas tras su análisis.</p> |
| OBJETIVO  | ACTUACIONES   | CALENDARIO             | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN   |
| <p>B.1.6.3. Asesorar y participar en la elaboración, revisión, desarrollo, y evaluación de las medidas de inclusión educativa</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de listado de ACNEAEs, MIE y recursos personales que precisan.</li> <li>- Actualización del alumnado ACNEAE en el programa DELPHOS de la Consejería de Educación.</li> <li>- Asesoramiento al Claustro, Equipo Docente y profesorado en aspectos relativos a las Medidas de Inclusión Educativa: a nivel de centro, a</li> </ul>   | <p>Todo el Curso</p>   | <p>Equipo de Orientación y Apoyo.<br/>Jefatura de Estudios</p> | <p>Trimestralmente</p>   |

|  | <p>nivel de aula, así como aquellas medidas individualizadas y extraordinarias que se deban tomar a lo largo del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento al Equipo Directivo y al Claustro en la planificación y realización de los refuerzos educativos y seguimiento trimestral de los mismos.</li> <li>- Asesoramiento a los/as tutores/as y resto del profesorado en la elaboración y evaluación de los Planes de Trabajo.</li> <li>- Asesoramiento y apoyo al profesorado en la adquisición, elaboración y uso de materiales específicos y materiales de acceso al currículo.</li> <li>- Intervención directa de la maestra de Pedagogía Terapéutica y el maestro de Audición y Lenguaje, con ACNEAEs.</li> </ul>     |                        |   |  |
|--|--|------------------------|---|--|
| OBJETIVO   | ACTUACIONES  | CALENDARIO             | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN   |
| <p>B.1.6.4. Determinar las potencialidades y barreras para el aprendizaje y la participación que puedan estar encontrando determinados/as alumnos/as, mediante la Evaluación Psicopedagógica y concretar las decisiones a adoptar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información al profesorado sobre el protocolo de derivación de alumnado en el que se hayan identificado barreras en el proceso de aprendizaje. El/a profesor/a-tutor/a lo entrega a jefatura de estudios para después entregarlo al EOA.</li> <li>- Información al profesorado sobre su implicación en el proceso de Evaluación Psicopedagógica.</li> <li>- Realización de Evaluaciones Psicopedagógicas, Informes Psicopedagógicos y Dictámenes de Escolarización, si procede.</li> <li>• Evaluaciones Psicopedagógicas por inicio de la escolaridad en 3 años de alumnado procedente de Atención Temprana.</li> <li>• Evaluaciones Psicopedagógicas por posibles repeticiones extraordinarias.</li> </ul> | <p>Trimestralmente</p> | <p>Equipo de Orientación y Apoyo<br/>Tutores/as<br/>Equipo docente<br/>Familias</p> | <p>En la memoria anual del Centro se incluirán las conclusiones y propuestas de mejora obtenidas tras su análisis.</p> |

|  | <p>(Únicamente contempladas en la Etapa de Educación Infantil y muy excepcionalmente).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones Psicopedagógicas por paso de Educación Infantil a Educación Primaria y por paso a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.</li> <li>• Evaluaciones Psicopedagógicas por derivaciones de los/as tutores/as.</li> <li>• Evaluaciones Psicopedagógicas del alumnado que tras la implementación de medidas de inclusión, no afronta con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>   |                 |  |   |
|--|---|-----------------|--|---|
| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO      | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN  |
| B.1.6.5. Participar en la planificación y seguimiento de las acciones dirigidas a la prevención y detección de dificultades de aprendizaje, abandono escolar e inadaptación escolar. | <p>- Continuar con el programa de prevención de dificultades de aprendizaje en el paso de Educación Infantil a Educación Primaria. Este programa incluye el uso de pruebas estandarizadas que permitan obtener una estimación de las aptitudes del alumnado, así como el análisis de los hábitos de trabajo y sus resultados académicos.</p> <p>- Colaboración en la prevención y detección del abandono del sistema educativo y la inadaptación escolar: Se realizará seguimiento de las faltas de asistencia del alumnado. Se mantendrán reuniones periódicas con Servicios Sociales de la localidad.</p> | Trimestralmente | Equipo de Orientación y Apoyo<br>Tutora de EI 5 años<br>Tutora de 1º de EP | Durante todo el curso y el programa de prevención de dificultades de aprendizaje se realizará en el tercer trimestre. |
| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO      | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN  |
| B.1.6.6. Informar y asesorar a todo el profesorado, órganos de gobierno y de coordinación docente de todo lo referente a la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje:         | <p>- Información al profesorado sobre la evaluación de los ACNEAEs en DELPHOS.</p> <p>- Información al profesorado sobre el formato de informe a las familias de ACNEAEs.</p> <p>- Participación en las sesiones de evaluación del alumnado, coordinados por el/la tutor/a, especialmente cuando haya que tomar decisiones de apoyo y atención</p>  | Trimestralmente | Equipo de Orientación y Apoyo<br>Equipo directivo                          | Trimestralmente   |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | individualizada.<br>- Asesoramiento en la elaboración de informes finales de etapa para el alumnado de 6º que pasarán el curso siguiente al IES de referencia. |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

### ÁMBITO 3: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO    | RESPONSABLES                                    | EVALUACIÓN    |
|--|---|---------------|---|---------------|
| B.1.6.7. Establecer en coordinación con diferentes sectores de la comunidad educativa barreras existentes en el contexto educativo, familiar y socio comunitario que permitan detectar situaciones de riesgo de absentismo, fracaso y abandono temprano. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con los distintos profesionales que intervienen con el alumnado.</li> <li>- Orientación a las familias para favorecer el desarrollo personal, social, intelectual y emocional de sus hijos e hijas.</li> <li>- Seguimiento continuado del alumnado que presente vulnerabilidad socioeducativa.</li> </ul> | Todo el curso | Equipo de Orientación y Apoyo<br>Equipo Docente | Todo el curso |

### ÁMBITO 4: MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO    | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN    |
|--|---|---------------|---|---------------|
| B.1.6.8. Participar en el desarrollo de medidas que favorezcan el buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar para que se desarrollen las normas de Convivencia, organización y funcionamiento del centro.</li> <li>- Desarrollo de tutorías individualizadas.</li> <li>- Actividades organizativas y metodológicas aplicando las medidas correctoras oportunas. (Resolución pacífica de conflictos)</li> <li>- Participación en actuaciones de mediación escolar.</li> <li>- Aportación de documentación informativa y formativa a las familias.</li> </ul> | Todo el curso | Equipo de Orientación y Apoyo.<br>Jefatura de Estudios. | Todo el curso |

### ÁMBITO 5: COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO    | RESPONSABLES                   | EVALUACIÓN                           |
|--|---|---------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| B.1.6.9. Participar en el desarrollo del Plan de | - Desarrollo de actuaciones y medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres además de actitudes de respeto a la | Todo el curso | Equipo de Orientación y Apoyo. | Al finalizar el curso en la memoria. |

|                         |   |  |                                    |  |
|-------------------------|---|--|------------------------------------|--|
| Convivencia e igualdad. | diversidad afectivo-sexual y familiar adaptada al nivel madurativo, para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género, identidad u orientación sexual.<br>- Coordinar y organizar actuaciones con organismos externos para el desarrollo de talleres con el alumnado del centro. |  | Equipo Directivo<br>Equipo Docente |  |
|-------------------------|---|--|------------------------------------|--|

### ÁMBITO 6: ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES, PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES  | CALENDARIO         | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN         |
|--|--|--------------------|--|--------------------|
| B.1.6.10. Orientar al alumnado de 6º de EP para facilitar un desarrollo académico, educativo y profesional adecuado. | - Actuaciones con el alumnado en el aula.<br>- Informar a las familias del periodo de admisión y matrícula de los IES.<br>- Participar en el informe de fin de etapa con el profesorado. | 2º y 3º Trimestre. | Equipo de Orientación y Apoyo.<br>Equipo docente de 6º de EP<br>Familias | 2º y 3º trimestre. |

### ÁMBITO 7: TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

| OBJETIVO  | ACTUACIONES  | CALENDARIO    | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN                           |
|---|--|---------------|--|--------------------------------------|
| B.1.6. 11. Favorecer el tránsito de la etapa de la educación primaria a secundaria mediante actuaciones coordinadas entre diversos profesionales. | - Realización de sesión informativa al alumnado de 6º de EP sobre las características de la etapa de la ESO.<br>- Asistencia del alumnado a las jornadas de puertas abiertas a los IES de referencia.<br>- Informar a las familias del periodo de preinscripción y matrícula de los IES.<br>- Acompañamiento emocional al alumnado y a las familias ante el paso de CEIP al IES.<br>- Desarrollo de reuniones colectivas con las familias ante el paso del alumnado al IES y el cambio de etapa.<br>- Participar en la elaboración del informe fin de etapa junto con el equipo docente.<br>- Traspaso de información del alumnado a los IES de referencia a través de reuniones entre el EOA y los DO de los IES. | 3º Trimestre  | Equipo de Orientación y Apoyo.<br>Jefatura de Estudios.<br>Tutores 6º EP | 3º Trimestre                         |
| OBJETIVO  | ACTUACIONES  | CALENDARIO    | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN                           |
| B.1.6.12. Favorecer el tránsito entre el 2º ciclo de infantil a la Educación Primaria.  | - Reunión con las familias al finalizar la etapa de Educación Infantil.<br>- Coordinar las reuniones de traspaso de información del tutor/a de E.I. 5 años a 1º de EP.   | 3º Trimestre. | Equipo de Orientación y Apoyo.<br>Tutora de 5 años.<br>Tutora de 1º      | Al finalizar el curso en la memoria. |

|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega a las familias del folleto informativo que incluye las características psicoevolutivas más relevantes de los niños y las niñas de 5/6 años, así como la información sobre la nueva etapa educativa.</li> <li>- Establecer medidas de prevención de dificultades de aprendizaje en Educación Infantil de cara al paso a la Educación Primaria.</li> </ul>   |               |  |               |
|---|---|---------------|--|---------------|
| OBJETIVO  | ACTUACIONES   | CALENDARIO    | RESPONSABLES                                     | EVALUACIÓN    |
| B.1.6.13. Facilitar el inicio de la escolaridad en el 2º ciclo de EI. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada de puertas abiertas o visita de los futuros alumnos y alumnas de EI 3 años escolarizados en la Escuela Infantil de la localidad, durante el 3º trimestre.</li> <li>- Reunión de coordinación entre la coordinadora de EI, la orientadora y las profesoras de la Escuela Infantil para el intercambio de información de los futuros alumnos y alumnas.</li> <li>- Participación en la charla informativa a las familias de los futuros alumnos y alumnas de EI 3 años, durante el mes de junio.</li> <li>- Entrega a las familias del folleto informativo que incluye las características psicoevolutivas más relevantes de los niños y las niñas de 3 años, así como la información sobre la nueva etapa educativa.</li> <li>- Actuaciones con el alumnado en el aula.</li> <li>- Informar a las familias del periodo de admisión y matrícula.</li> <li>- Colaborar en aquellas actuaciones de mejora de la igualdad e inclusión educativa.</li> </ul> | Todo el curso | Equipo de Orientación y Apoyo.<br>Equipo Docente | Todo el curso |

#### ÁMBITO 8: RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO    | RESPONSABLES                  | EVALUACIÓN  |
|--|---|---------------|-------------------------------|---|
| B.1.6.14. Contribuir a la adecuada relación e interacción del centro con el entorno, con otros centros educativos y servicios e instituciones. | <p>El Equipo de Orientación y Apoyo se coordinará, a lo largo del curso con: los Centros escolares, Servicios Sociales, Servicios de Salud, SESCAM, ONCE y cualquier institución o asociación que trabaje directamente con nuestro alumnado, con el objetivo de favorecer un mejor traspaso de la información y una mejor atención a las necesidades de la comunidad educativa. Igualmente se establecerá contacto, con los/as asesores/as del servicio Inclusión Educativa de la Dirección</p> | Todo el curso | Equipo de Orientación y Apoyo | En la memoria anual del Centro se incluirán las conclusiones y propuestas de mejora obtenidas tras su análisis. |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | Provincial de Toledo para todo lo relativo a la gestión y asesoramiento de nuestros ACNEAEs. |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

### ÁMBITO 9: PROCESOS DE INFORMACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.

| OBJETIVO  | ACTUACIONES   | CALENDARIO    | RESPONSABLES          | EVALUACIÓN                           |
|---|---|---------------|-----------------------|--------------------------------------|
| B.1.6.15 Participar en los procesos de innovación que se realicen en el centro. | -Colaborar en aquellas actuaciones de mejora de la igualdad y la Inclusión Educativa. | Todo el curso | EOA<br>Equipo docente | Al finalizar el curso en la memoria. |

### ÁMBITO 10: APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES  | CALENDARIO    | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN                           |
|--|--|---------------|---|--------------------------------------|
| B.1.6.16. Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones en los diferentes ámbitos de la Orientación Educativa. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con el profesorado en la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las medidas de Inclusión Educativa.</li> <li>- Colaborar con el profesorado en la transición de etapas.</li> <li>- Colaborar con el profesorado en el asesoramiento a las familias.</li> <li>- Participar en la CCP y en los claustros asesorando al profesorado y al Equipo Directivo.</li> <li>- Proporcionar al profesorado el asesoramiento sobre los materiales curriculares necesarios para ACNEAEs.</li> <li>- Elaboración y preparación de material que pueda precisar el equipo docente.</li> </ul> | Todo el curso | Equipo de Orientación y Apoyo.<br>Equipo Directivo. | Al finalizar el curso en la memoria. |

| OBJETIVO  | ACTUACIONES   | CALENDARIO                   | RESPONSABLES     | EVALUACIÓN  |
|---|---|------------------------------|------------------|---|
| B.1.6. Mejorar la coordinación de las actuaciones del Equipo Directivo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se seguirá el calendario de tareas con las reuniones de coordinación del Equipo y las diferentes actuaciones que se han realizado tanto de manera individual como conjunta.</li> <li>- Continuaremos manteniendo un intercambio fluido de información de cada una de las competencias de cada cargo: secretaría, jefatura y dirección.</li> </ul> | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo | Su planificación, ejecución y evaluación se llevará a cabo durante todo el curso. |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizaremos cursos de formación para actualizar los ámbitos relativos al equipo directivo.</li> <li>- Se ha procurado establecer más sesiones coincidentes dentro del horario de atención a la dirección y demás cargos.</li> </ul> |  |  |  |
|--|---|--|--|--|

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## B.2.OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

| OBJETIVO  | ACTUACIONES   | CALENDARIO  | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN  |
|---|---|---|---|---|
| B.2.1.- Colaborar y participar en talleres promovidos por distintas ONGs, Asociaciones, Organismos e instituciones. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Director de la Guardia Civil: Peligros de las redes sociales, y bandas juveniles</li> <li>- Programa educativo sobre la adolescencia "Acerca de ti" de Evax, támpax y Ausonia.</li> <li>- Plan de Consumo de Frutas, hortalizas y lácteos en Castilla la Mancha.</li> <li>- Taller uso responsables de las Tic, punto omega organizado por el Instituto de la mujer.</li> <li>- Colaborar con diversas ONGs: Cruz Roja, Caritas, Grupo martes Villena y S.O.S África.</li> <li>- Programa "Tú cuentas".</li> <li>- Programa Somos Deporte.</li> <li>- Diversos talleres organizados por la Diputación de Toledo para el tratamiento transversal de la salud, el medioambiente e igualdad.</li> <li>- Talleres de la DGT.</li> </ul> | A lo largo de todo el curso, teniendo en cuenta que algunas no disponen de calendario confirmado. | Equipo Directivo Tutores.<br>Coordinador complementarias.<br>Profesorado. | Su planificación, ejecución y evaluación se llevará a cabo durante todo el curso. |

## Coordinación externa



El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## B.3. OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN EXTERNA.

| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO   | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN   |
|--|---|--|---|--|
| B.3.1. Coordinar la organización de los tiempos escolares con aquellos Centros con los que se comparte profesorado itinerante.   | -Se mantendrá los contactos necesarios con los Centros de su entorno, con los que comparte profesorado, Toledo: CEIP Gregorio Marañón; CEIP San Isidro Labrador de Cabañas de la Sagra, Bargas; CEIP Tomás Camarero y Cobeja CEIP San Juan Bautista, con el fin de garantizar una buena adecuación y optimización en la distribución de los tiempos en los horarios de los maestros itinerantes.  | A lo largo de todo el curso, siendo especialmente relevante la coordinación a comienzo de curso. | Equipo Directivo  | Al final de curso donde se valorará la conveniencia, coherencia y adecuación con las necesidades y previsiones, reflejándose en la memoria final de curso. |
| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO   | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN   |
| B.3.2. Fomentar la relación tanto con la Escuela Infantil de la localidad como con los Centros de Educación Secundaria, donde continúan sus estudios nuestros alumnos. | - Se impulsarán medidas dirigidas a llevar a cabo distintos contactos intercentros, con el fin de promover las relaciones necesarias que aseguren, la continuidad del plan de estudios de nuestro alumnado.<br>- Se programarán reuniones intercentros, visitas al Centro por parte de los alumnos de la Escuela Infantil, y se consensuarán medidas pedagógicas de transición.<br>- Se planteará la realización de actividades conjuntas con los alumnos de la Escuela Infantil de la localidad. | A lo largo de todo el curso.   | Equipo Directivo<br>Equipo de Ed. Infantil<br>Equipo de 3º ciclo de Primaria<br>Equipo de Orientación y apoyo | Su planificación, ejecución y evaluación se llevará a cabo durante todo el curso.  |
| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO   | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN   |
| B.3.3. Colaborar activamente con el Ayuntamiento de la localidad.  | -Se mantendrán contactos frecuentes con Sr. Alcalde de la localidad, funcionarios administrativos y concejal de educación.<br>- Se tratarán asuntos relacionados con la organización del Centro, el mantenimiento del edificio, Plan de actividades extracurriculares y complementarias.  | A lo largo de todo el curso.   | Equipo Directivo  | Su planificación, ejecución y evaluación se llevará a cabo durante todo el curso.  |
| OBJETIVO   | ACTUACIONES   | CALENDARIO   | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN   |
| B.3.5. Fomentar la formación permanente del profesorado a través del Centro Regional de Formación del  | - El responsable de formación coordinará la formación permanente del profesorado, facilitándoles las actividades ofertadas por el Centro Regional de Formación.<br>- Fomentar la realización de cursos  | A lo largo de todo el curso.   | Equipo Directivo<br>Coordinadora de formación   | Su planificación, ejecución y evaluación se llevará a cabo durante todo el curso.  |

| Profesorado.   | de formación para actualizar los ámbitos relativos al equipo directivo.<br>- Realizar un Seminario referido a aplicaciones educativas en el aula.  |                              |   |   |
|--|--|------------------------------|---|---|
| OBJETIVO   | ACTUACIONES  | CALENDARIO                   | RESPONSABLES  | EVALUACIÓN  |
| B.3.6. Colaborar con los Servicios Sociales de la localidad para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se impulsarán medidas necesarias para evitar posibles situaciones de absentismo escolar.</li> <li>- Desde las tutorías, con el apoyo del EOA se trabajará con las familias consideradas de riesgo con el fin de prevenir el absentismo y poner los medios necesarios.</li> <li>- El Equipo Directivo y el EOE se coordinarán con los Servicios Sociales para prevenir el absentismo y poner los medios necesarios.</li> <li>- En el caso de que sea necesario se abrirá protocolo de actuación de absentismo, buscando la continuidad en la asistencia de los alumnos al centro.</li> <li>- Ante los primeros indicios de alumnado absentista, se insistirá a las familias de la gravedad que supone la negación del derecho a la educación de sus hijos.</li> <li>- Establecer un calendario de coordinación con los servicios sociales, para un intercambio de información más fluido.</li> </ul> | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Tutores<br>Equipo de Orientación y apoyo. | Su planificación, ejecución y evaluación se llevará a cabo durante todo el curso. |

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## B.4. OBJETIVOS DE PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

| OBJETIVO  | ACTUACIONES   | CALENDARIO                   | RESPONSABLES                                   | EVALUACIÓN  |
|---|---|------------------------------|--|---|
| B.4.1 Actualizar y gestionar el Plan de Prevención y realizar ejercicios prácticos de evacuación. | - La coordinadora de Prevención gestionará el Plan de Prevención del centro actualizado según la Orden 32/2023, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 31/08/2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, que crea la Coordinación de Prevención de Riesgos | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Coordinadora de Prevención | A final de curso reflejaremos tanto en la memoria anual de Prevención como en la Memoria General de Centro, las conclusiones obtenidas. |

|   |  |                              |  |   |
|---|--|------------------------------|--|---|
|   | <p>Laborales en los centros educativos públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el primer trimestre se revisará el Plan de Autoprotección del Centro que se adjuntará al finalizar el 1º trimestre a la Delegación Provincial.</li> <li>- Se hará una evaluación inicial de riesgos en la que estimaremos aquellos detectados.</li> <li>- Se realizará, como marca la normativa, un simulacro de evacuación a lo largo del 1º trimestre, siendo susceptible de repetición en los siguientes trimestres, en caso de que se considere oportuno.</li> <li>- Cuando se produzcan cambios susceptibles de generar nuevos riesgos, se evaluarán y aplicarán las actualizaciones oportunas, procediendo a la planificación de las medidas preventivas.</li> </ul> |                              |  |   |
| <b>OBJETIVO</b>   | <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>            | <b>RESPONSABLES</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| B.4.2. Revisar el Proyecto Educativo.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se revisará de forma coordinada por el Equipo Directivo a lo largo del curso, incluyendo las modificaciones que se consideren oportunas.</li> <li>- Se incluirá en la plataforma educamosCLM, dentro de los documentos programáticos de centro, a través del asistente.</li> </ul>   | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo   | A final de curso reflejado en la Memoria General de Centro. |
| <b>OBJETIVO</b>   | <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>            | <b>RESPONSABLES</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| B.4.3. Elaborar las Programaciones didácticas de Educación Infantil y Educación Primaria. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las programaciones didácticas de las áreas se elaborarán de forma coordinada entre los diferentes equipos de ciclo. Para su elaboración se respetarán los elementos fundamentales establecidos en los decretos del currículo.</li> <li>- Las programaciones de aula serán elaboradas por cada docente para su inclusión en el Cuaderno de Evaluación</li> <li>- Se incluirán en la plataforma EducamosCLM, dentro del apartado evaluación..</li> </ul>  | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Equipos de Ciclo                                 | A final de curso reflejado en la Memoria General de Centro. |
| <b>OBJETIVO</b>   | <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>            | <b>RESPONSABLES</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| B.4.4. Actualizar las Normas Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro.       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Este curso, se incluirán nuevas modificaciones, concreciones y/o ampliaciones en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de Centro que quedarán recogidas en la Memoria.</li> </ul>  | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo   | A final de curso reflejado en la Memoria General de Centro. |
| <b>OBJETIVO</b>   | <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>            | <b>RESPONSABLES</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| B.4.5. Actualizar el plan Digital de Centro.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se aplicará el plan digital elaborado durante el curso 2021/2022, prestando especial atención a la eliminación de las situaciones de riesgo derivadas del mal uso de las tecnologías digitales.</li> <li>- Se fomentará la confianza y seguridad</li> </ul>   | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Coordinadora del Plan Digital.<br>Equipo Docente | A final de curso reflejado en la Memoria General de Centro. |

|                                       | <p>en el uso de las tecnologías haciendo hincapié en la desaparición de los estereotipos de género, para una adecuada adquisición de la competencia digital en condiciones de igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el aumento del número de aulas virtuales abiertas por parte del profesorado que aún no lo haya hecho para que creen sus propias actividades y recursos.</li> <li>- Motivar el uso del TEAMS como medio de trabajo colaborativo del profesorado.</li> <li>- Profundizar en las posibilidades que ofrece diferentes software en los paneles interactivos. Hacer un seminario para profundizar en el uso de herramientas educativas digitales para el aula.</li> <li>- Seguir desarrollando las actividades digitales en el segundo y tercer ciclo a través del programa CARMETA y favorecer el desarrollo digital en Educación Infantil y primer ciclo aprovechando los paneles interactivos de todas las aulas.</li> <li>- Hacer una revisión del alumnado al inicio de curso y de su situación digital en casa para ver las necesidades del mismo. En los casos de brecha digital se intentará facilitar dispositivos digitales.</li> </ul> |                              |                             |   |
|---------------------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|---|
| OBJETIVO                              | ACTUACIONES   | CALENDARIO                   | RESPONSABLES                | EVALUACIÓN  |
| B.4.6. Proyectos transversales LOMLOE | <p><b>Programa RETO</b> (Respeto, Empatía y Tolerancia) Proyecto Transversal centrado en el desarrollo de la competencia emocional, implicando a toda la comunidad educativa. Los objetivos del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear climas positivos de afecto, ayuda y armonía.</li> <li>• Aprender a entender a los demás y a ponernos en su lugar para promover una cultura de paz.</li> <li>• Desarrollar el hábito de escuchar las opiniones, ideas y creencias de los demás con respeto para construir una sociedad mejor.</li> </ul> <p><b>Robótica:</b> Proyecto Transversal centrado en el desarrollo de habilidades digitales y de codificación. Los objetivos del programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar las materias STEAMS en todos los niveles educativos del centro.</li> <li>• Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y analítico.</li> </ul>   | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Tutores | A final de curso reflejado en la Memoria General de Centro. |

|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a despertar la curiosidad, la exploración y la creatividad.</li> <li>• Practicar una enseñanza práctica que impulsa la colaboración y cooperación.</li> </ul>  |                              |   |   |
|--|--|------------------------------|---|---|
| OBJETIVO   | ACTUACIONES  | CALENDARIO                   | RESPONSABLES                                  | EVALUACIÓN  |
| B.4.7. Programa Carmenta   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En este curso 2024/25 todos los alumnos de 3º a 6º de primaria utilizan la modalidad digital en el aula.</li> <li>- Los alumnos y profesores utilizan las tablets y paneles digitales en las aulas en las áreas troncales. Además son un recurso para el resto de las especialidades.</li> <li>- El uso de los dispositivos permite el control individual de cada alumno, la corrección de las tareas y el uso de un gran número de recursos digitales variados que facilitan las explicaciones además de ser un elemento muy motivador para el alumnado.</li> </ul>          | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Tutores.<br>Especialistas | A final de curso reflejado en la Memoria General de Centro. |
| OBJETIVO   | ACTUACIONES  | CALENDARIO                   | RESPONSABLES                                  | EVALUACIÓN  |
| B.4.12. Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano. (Prepara-T Plus) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde enero de 2024 y hasta final del curso 2026-27 participamos en el Plan de Éxito educativo Prepara-T.</li> <li>- Elaborar e implementar el Proyecto aula/nivel (inclusivo de aula de docencia compartida).</li> <li>- Participar en la formación específica en docencia compartida y pautas de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), por parte del docente del Prepara-T y un miembro del equipo directivo.</li> <li>- Remitir bimensualmente los documentos de seguimiento y evaluación del Plan al departamento de inclusión de la Consejería de Educación.</li> </ul> | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo<br>Equipo de Orientación     | A final de curso reflejado en la Memoria General de Centro. |

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## B.5. OBJETIVOS DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

| OBJETIVO          | ACTUACIONES   | CALENDARIO                   | RESPONSABLES     | EVALUACIÓN                                   |
|-------------------|---|------------------------------|------------------|--|
| B.5.1 Transporte. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se procurará, en todo momento, que prime la seguridad del servicio.</li> <li>-Se velará por la puntualidad de la prestación</li> </ul> | A lo largo de todo el curso. | Equipo Directivo | Mensualmente se informará a la Delegación de |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p>del servicio por parte de la empresa, así como parte de los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se velará por los derechos del alumnado usuario, informando al padre/madre, tutor/a o alumnado de la normativa vigente que regula este servicio, así como de sus deberes y obligaciones en el uso diario del transporte escolar.</li> <li>- Se firmarán y enviarán los Certificados mensuales y las incidencias de la ruta de transporte a la Delegación Provincial de Educación.</li> <li>- Se recibirán las posibles denuncias presentadas por el alumnado, familias, conductores o autoridades locales, relativas a todo tipo de incidencias presentadas durante la prestación del servicio, y se tratará de resolver en consecuencia.</li> </ul> |  |  | <p>posibles incidencias. A final de curso se reflejará en la Memoria General de Centro.</p> |
|--|--|--|---|

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## **C.- LOS OBJETIVOS GENERALES SE CONCRETARÁ EN DIFERENTES ACTUACIONES EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS ESPECIFICANDO EL CALENDARIO PREVISTO, LOS RESPONSABLES Y LA EVALUACIÓN.**

No ha lugar, ya que en los apartados anteriores, se ha dispuesto los diferentes ámbitos especificando los apartados en formato de cuadros.

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
  - Investigación educativa
- Comunicación y liderazgo
  - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

#### Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
  - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
  - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
  - EducamosCLM

- Particularidades del centro

#### Campo NO obligatorio por registrar

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones



## D.-LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

| OBJETIVO                                    | ACTUACIONES   | CALENDARIO  | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN   |
|---|---|---|--|--|
| D.1. Líneas prioritarias para la formación. | -Se participará en la convocatoria de formación del profesorado. Consultado y aprobado por el claustro, se solicitará un Seminario relacionado con aplicaciones educativas prácticas en el aula, denominado : Aplicaciones del siglo XXI.<br>- Solicitaremos aquellas actividades que los distintos organismos vayan convocando susceptibles de formación del profesorado y que se consideren adecuados.      | A lo largo de todo el curso.                          | Equipo Directivo<br>Coordinador de Formación y transformación digital. | A final de curso se reflejará en la Memoria General de Centro. |
| OBJETIVO                                    | ACTUACIONES   | CALENDARIO  | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN   |
| D.2. Líneas prioritarias para la innovación | - Innovación tecnológica. Seguiremos ampliando los recursos tecnológicos e informáticos en el centro, dotando de nuevos equipos informáticos a los despachos de dirección. Seguiremos fomentando el uso de las Nuevas Tecnologías en el aula como elemento motivador formando al profesorado, utilizando los diferentes recursos que tenemos a nuestra disposición.<br>-Formación en el Programa Escuela 4.0. | A lo largo de todo el curso.<br><br>2º y 3º Trimestre | Equipo Directivo<br>Coordinador de Formación y transformación digital. | A final de curso se reflejará en la Memoria General de Centro. |

### D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

#### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo   | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|---------|----------------|-------------|---------------------|
| 1º HORA | 9:00           | 9:45        | 45                  |
| 2º HORA | 9:45           | 10:30       | 45                  |
| 3º HORA | 10:30          | 11:15       | 45                  |



|                              |       |       |    |
|------------------------------|-------|-------|----|
| 4º HORA                      | 11:15 | 12:00 | 45 |
| RECREO                       | 12:00 | 12:30 | 30 |
| 5º HORA                      | 12:30 | 13:15 | 45 |
| 6º HORA                      | 13:15 | 14:00 | 45 |
| HORA DE OBLIGADA PERMANENCIA | 14:00 | 15:00 | 60 |

- Particularidades del centro

NOTAS:

- Horas de atención a padres y madres: martes de 14:00 a 15:00 horas. (Vía on-line, telefónica, educamosclm y presenciales)
- Durante los meses de septiembre y junio, el horario del Centro para el alumnado será de 9:00 a 13:00. De octubre a mayo el horario será de 9:00 a 14.00 Las horas de obligada permanencia del profesorado se realizarán de lunes a jueves de 13:00 a 14.00 horas, en horario de septiembre y junio y de 14:00 a 15:00 de lunes a jueves el resto del curso.
- El profesorado tendrá el horario de entrada y salida que corresponda con el curso en el que se encuentre impartiendo clase.
- La hora complementaria del jueves, de acuerdo a la nueva Orden de 2 de julio de 2012, tendrá consideración de cómputo mensual para todos los miembros del claustro.
- Según la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el horario de los maestros y maestras que imparten las etapas de educación infantil, educación primaria y educación especial queda establecido en 24 horas lectivas semanales a partir del curso 2023/2024, sumando una hora más al cómputo de horas complementarias. Así queda reflejado en el horario de los miembros de nuestro claustro.
- En cuanto a los tiempos lectivos de recreo, se establecerán turnos para realizar los mismos teniendo en cuenta la Orden de 121/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Horario de atención a padres

| Grupo | Tutor                          | Horario                 |
|-------|--------------------------------|-------------------------|
| EI3A  | Dª. Isamar García Aparicio     | Martes de 14:00 a 15:00 |
| EI4A  | Dª. María del Mar Alonso Ruiz  | Martes de 14:00 a 15:00 |
| EI5A  | Dª. Sandra Palencia Lorente    | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 1º    | Dª. Ana López Rodríguez        | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 2º    | Dª. Gloria María Sendín Gamero | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 3º    | Dª. Raquel Mínguez Pérez       | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 4º    | D. Julián Morcillo Mateo       | Martes de 14:00 a 15:00 |
| 5º    | Dª. Isabel Majano García       | Martes de 14:00 a 15:00 |

|    |                         |                         |
|----|-------------------------|-------------------------|
| 6º | Dª. Manuela Pérez Pérez | Martes de 14:00 a 15:00 |
|----|-------------------------|-------------------------|

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

| Servicio complementario                               | Tipo servicio      |
|---|--------------------|
| Villaseca de la Sagra - 45004429 - F. Cuesta la Reina | Transporte Escolar |

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

# PLAN DE ACOGIDA DEL CENTRO.

## 1.- INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA SU INSERCIÓN EN EL CENTRO

Durante los primeros días de septiembre, antes de la incorporación de los alumnos al centro, la tutora de 3 años cita a las familias para la reunión inicial de curso a través de diferentes medios de difusión (teléfono, carta, página web del centro).

Se tratan los siguientes puntos:

- Información sobre qué es el programa de adaptación
- Objetivos a conseguir.
- Calendario de adaptación curso 2024/25.

## ¿QUÉ ES EL PERIODO DE ADAPTACIÓN?

El período de adaptación es la incorporación progresiva de los niños a la nueva situación que

se les presenta. Nuevo colegio, nueva clase, nueva maestra, nuevo patio, nuevos compañeros...

El niño y la niña de 3 años que llega al colegio por primera vez debe aprender a convivir en un entorno distinto al que hasta ahora le había acogido.

Pasa de una situación conocida a otra totalmente desconocida, por eso debe realizar un periodo de adaptación a este nuevo ambiente en el que además de separarse de las personas conocidas durante algunas horas, debe adquirir nuevas habilidades básicas de convivencia en el colegio, muy importantes para el proceso de socialización y construcción de la persona.

Según sea el carácter del niño/a y las circunstancias familiares que le rodean en ese momento, así durará su período de adaptación. Algunos lo harán en un periodo más corto y otros más largo. Cada niño/a tiene su ritmo y hay que respetarlo.

Para ello entrarán al colegio a tiempo parcial en pequeños grupos atendiendo al calendario y horario que se especifique.

## OBJETIVOS

- 1- Tener una incorporación positiva de los nuevos alumnos.
- 2- Conocer a las maestras y al resto de los compañeros.
- 3- Conocer las dependencias del colegio, principalmente las que ellos van a utilizar.
- 4- Conocer el aula y los materiales básicos que van a utilizar en ella.
- 5- Iniciar el establecimiento de normas básicas de convivencia en el aula y en el patio.
- 6- Iniciar la práctica de hábitos y rutinas que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

## ACTIVIDADES DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

### Actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Las actividades del periodo de adaptación, atenderán distintas zonas del colegio:

- Conocimiento del aula y sus rincones.

- Conocimiento del edificio de Ed. Infantil (aseos, zona de psicomotricidad, aulas de 4 y 5 años).
- Conocimiento del Ed. de Primaria y patios.

De esta manera se atenderá la psicología propia de esta edad, partiendo de lo más próximo (su aula, maestra, compañeros), para pasar después a lo más lejano (aulas de Primaria).

También se atenderán a los distintos tipos de actividades: de evaluación inicial, de desarrollo, de evaluación final.

## Actividades de evaluación inicial:

- Nos sentamos en la alfombra y nos presentamos, la tutora, los compañeros y a la mascota de este curso. La mascota se acerca a cada niño y le va preguntando su nombre.
- Juegos tradicionales: corro de la patata, patio de mi casa...
- Canciones de rutinas: Buenos días, para la fila, de despedida...
- Canciones populares: Los pollitos dicen, Pimpón, tengo una muñeca vestida de azul, estaba el señor don gato,...
- Ficha de trazo libre para observar lateralidad y presión táctil.

## Actividades de desarrollo:

- Actividades en asamblea: encargado, saludo, climatología, día de la semana.
- Presentación y juego en los distintos rincones: biblioteca de aula, cocinita, construcciones, coches, puzzles, ensartables, plastilina, animales.

Dedicándonos al conocimiento y uso correcto de cada rincón y sus juguetes para el cumplimiento de normas: compartir, cuidado, recoger cada juguete en su rincón.

Inciendiendo en que los niños no pueden cambiarse libremente de rincón ni mover los juguetes de su zona.

- Cuentos populares y de la unidad didáctica con diferentes soportes: libro, ordenador, láminas...
- Juegos de psicomotricidad con aros, pelotas de esponjas, paracaídas, cuerdas,...
- Juegos para adquisición de hábitos: para hacer fila, para recoger los materiales, para lavarse las manos,...
- Realización de las fichas de adaptación propuestas en el proyecto.

- Salida al patio de recreo con las normas correspondientes.

## Actividades de evaluación final:

Observamos y anotamos el comportamiento de cada alumno en las distintas actividades realizadas durante el periodo de adaptación, teniendo en cuenta la actitud de las entradas y salidas al centro, así como su relación con los compañeros y los adultos, tanto en la clase como en las actividades de patio.

Gracias a los grupos reducidos se prestará una atención individualizada a las necesidades de cada niño.

### 2.- COLABORACIÓN DE LOS PADRES Y HORARIOS.

## ¿CÓMO PUEDE COLABORAR LA FAMILIA?

La actitud de los padres/madres en este periodo va a ser de suma importancia para su hijo/a. Ellos oyen todo lo que se dice en casa y se empapan de la predisposición que tenga la familia. Por eso es fundamental depositar vuestra confianza en la maestra y que los niños/as así lo vivan.

Para ello hay que intentar:

- Evitar largas despedidas. Entrarán solitos en la fila.
- Procurar ser firmes; no cedáis a los llantos y *¿* mostrar una sonrisa, en lugar de cara de susto o preocupación como si algo malo pasara. Ellos son los primeros en percibir si estáis tranquilos o no.
- Actuar con dulzura, aconsejándoles que lo pasen bien.
- Decidles que en la clase van a estar a gusto, cantarán, jugarán, escucharán cuentos, se disfrazarán,...
- Mostrar interés por las actividades que realiza en el aula y preguntarles sobre ellas.
- En definitiva, transmitirles seguridad y confianza.

Por otro lado, la familia puede ayudar a una mejor adaptación trabajando en casa hábitos muy sencillos que favorecerán su seguridad y autonomía.

Tendremos que practicar y cuidar en casa:

- Que vengan **CÓMODAMENTE VESTIDOS**, sin botones, cinturones, tirantes, lazadas en la cintura. Lo mejor son pantalones con gomas que les permitan ir al baño solos.
- Limpiarse la nariz sin ayuda.
- Limpiarse después de ir al baño.
- Lavar y secar sus manitas solo.
- Ponerse y quitarse babi, chaqueta, *¿* poco a poco sin ayuda.
- Abotonar y desabotonar abrigos, babis, ropa de muñecos,
- Acostumbrarle a comer solo.

- Recoger y compartir sus juguetes.

De esta manera potenciamos su desarrollo y les proporcionamos recursos personales para afrontar el día a día con mayor seguridad y tranquilidad.

Las entrevistas individualizadas con las familias tienen como finalidad compartir información sobre cada alumno en concreto.

Por otro lado, la distribución flexible del horario asegura la adaptación de todo el alumnado en un periodo máximo de siete días, según la legislación vigente.

El horario del período de adaptación es elaborado por el equipo de ciclo.

## HORARIO PERIODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS (2024-2025)

Durante este periodo el horario se establecerá conforme a los siguientes grupos:

| Jueves 12, Viernes 13 y Lunes 16 de septiembre     |  |   |
|--|--|---|
| GRUPO A  | GRUPO B  | GRUPO C   |
| DYLAN JAVIER<br>VALERIA<br>IVÁN<br>AMAIA<br>MARCOS | PABLO<br>ABRIL GARCÍA<br>WASSIM<br>CELIA<br>ERIC | ÁLVARO<br>ESMERALDA<br>ÁLEX<br>ABRIL ROJAS<br>EDUARDO |

|               | JUEVES 12 | VIERNES 13 | LUNES 16 |
|---------------|-----------|------------|----------|
| 9:05 - 10:05  | GRUPO A   | GRUPO C    | GRUPO B  |
| 10:30 - 11:30 | GRUPO B   | GRUPO A    | GRUPO C  |
| 12:00 - 12:50 | GRUPO C   | GRUPO B    | GRUPO A  |

A partir del MARTES 17, los grupos cambiarán y se distribuirán del siguiente modo:

| Martes 17, Miércoles 18, Jueves 19 de septiembre                                       |   |
|--|---|
| GRUPO A  | GRUPO B   |
| ABRIL GARCÍA<br>DYLAN JAVIER<br>ÁLVARO<br>AMAIA<br>ÁLEX<br>ERIC<br>ESMERALDA<br>MARCOS | VALERIA<br>IVÁN<br>EDUARDO<br>CELIA<br>PABLO<br>WASSIM<br>ABRIL ROJAS |

|               | MARTES 17 | MIÉRCOLES 18 | JUEVES 19 |
|---------------|-----------|--------------|-----------|
| 9:05 - 10:45  | GRUPO A   | GRUPO B      | GRUPO A   |
| 11:15 - 12:50 | GRUPO B   | GRUPO A      | GRUPO B   |

El VIERNES 20 de septiembre, vendrán todos los alumnos en horario de 9:05 a 12:55.

### 3.- ENTREVISTAS INDIVIDUALIZADAS CON LAS FAMILIAS.

| LUNES 16                | MARTES 17           | MIÉRCOLES 18       | JUEVES 19                |
|-------------------------|---------------------|--------------------|--------------------------|
| 13:00 h.<br>ABRIL ROJAS | 13:00 h.<br>ÁLVARO  | 13:00 h.<br>IVÁN   | 13:00 h.<br>ABRIL GARCÍA |
| 13:30 h.<br>PABLO       | 13:30 h.<br>VALERIA | 13:30 h.<br>WASSIM | 13:30 h.<br>ÁLEX         |

| LUNES 23           | MARTES 24                | MIÉRCOLES 25        | JUEVES 26             |
|--------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|
| 13:00 h.<br>MARCOS | 13:00 h.<br>DYLAN JAVIER | 13:00 h.<br>EDUARDO | 13:00 h.<br>ESMERALDA |
| 13:30 h.<br>ERIC   | 13:30 h.<br>AMAIA        | 13:30 h.<br>CELIA   |                       |

## INFORME FAMILIAR

### Ciclo: Educación Infantil

El presente cuestionario, de carácter voluntario, pretende recoger datos del niño y la niña a fin de conocerlos mejor y poder así ayudarles en su actividad escolar.

Los datos de este cuestionario serán utilizados sólo profesionalmente, asegurándoles la total discreción por parte de las tutoras.

## DATOS PERSONALES

### Alumno/a:

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

¿Cómo lo llaman en casa?: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

### Padre:

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_ Estudios realizados: \_\_\_\_\_

### Madre:

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_ Estudios realizados: \_\_\_\_\_

### Hermanos:

Nombre y edades: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Con cuál se siente más unido?: \_\_\_\_\_

¿Tiene celos de algún hermano?: \_\_\_\_\_

¿Vive alguna otra persona en el domicilio familiar?: \_\_\_\_\_

## SALUD Y DESARROLLO

¿Fue prematuro en su nacimiento?: \_\_\_\_\_

¿Tuvo algún problema al nacer?: \_\_\_\_\_

¿Ha padecido alguna enfermedad durante la infancia?: \_\_\_\_\_



¿Ha tenido alguna consecuencia en su salud?: \_\_\_\_\_

¿Padeció alguna operación?: \_\_\_\_\_ ¿De qué?: \_\_\_\_\_

Si estuvo internado, ¿Cuánto tiempo?: \_\_\_\_\_

¿Es alérgico a algo?: \_\_\_\_\_

¿Tiene algún tipo de tratamiento médico frecuente?: \_\_\_\_\_

¿Ha observado en el niño algún problema (oído, vista, lenguaje, motriz)?: \_\_\_\_\_

¿A qué edad empezó a:

- Andar: \_\_\_\_\_

- Hablar: \_\_\_\_\_

¿Controla el pis y la caca?:

- Durante el día: \_\_\_\_\_

- Durante la noche: \_\_\_\_\_

### Alimentación:

¿Plantea algún problema en la comida? \_\_\_\_\_ Indique cual: \_\_\_\_\_

¿En qué consiste su desayuno?: \_\_\_\_\_

### Descanso:

¿Cómo duerme?: (Marque con una X)

\_ Tranquilo. \_ Intranquilo. \_ Sólo. \_ Con alguien. \_ Con algún objeto.

¿A qué hora se acuesta?: \_\_\_\_\_

¿A qué hora se levanta?: \_\_\_\_\_

¿Cuánto tiempo ve la televisión diariamente?: \_\_\_\_\_

### AUTONOMÍA

Necesita ayuda para: (Marque con una X)

\_ Vestirse. \_ Calzarse. \_ Comer. \_ Lavarse.

¿Sale sólo a jugar?: \_\_\_\_\_

¿Tiene miedos?: \_\_\_\_\_ ¿De algo en particular?: \_\_\_\_\_

¿Juega con amigos en casa?: \_\_\_\_\_

### OTROS DATOS

¿Qué mano utiliza preferentemente?: \_\_\_\_\_

¿Ha asistido a otro colegio o guardería anteriormente?: \_\_\_\_\_

¿Cuánto tiempo?: \_\_\_\_\_

Cómo cree que es su carácter: (Marque con una X)

Alegre                       Triste

Decidido                     Tímido

Seguro                       Inseguro

Activo                         Pasivo

¿Llora con frecuencia?: \_\_\_\_\_

¿En qué situaciones?: \_\_\_\_\_

¿Tiene rabietas?: \_\_\_\_\_

¿Cuál es su motivo más frecuente?: \_\_\_\_\_

Si desea hacer alguna otra observación que pueda ayudar a conocer mejor a su hijo/a, expóngalas a continuación:

---

---

---

---

Firma del padre / madre / tutor.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

### **CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.**

Las actuaciones previstas se desarrollarán fundamentalmente en el Centro escolar repartidas en las distintas dependencias (aulas, tutorías, pistas deportivas.)

La biblioteca se continuará utilizando por los tutores, además de en la hora de lectura, cuando estimen conveniente. También lo harán los alumnos de alternativa a la religión.

El aula de usos múltiples se utilizará como sala de vídeo, de psicomotricidad, de reuniones para la escuela de padres y madres

El material de Educación Física se ha concentrado en un pequeño espacio del edificio de Educación Infantil.

Disponemos, además del Pabellón Deportivo Municipal, anexo al colegio, donde se impartirán las sesiones de E.F, fundamentalmente cuando las inclemencias del tiempo así lo aconsejen.

### **CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS.**

#### **Criterios para la distribución del horario general del centro**

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestro P.E. y nuestras Normas de Convivencia para la organización de este curso 2024-25 estamos aplicando los criterios establecidos en las distintas disposiciones de nuestra legislación, así como las instrucciones recibidas de las administraciones educativas.

## **Criterios utilizados para la elaboración de los horarios de los alumnos y de agrupamientos.**

Según el art. 15 de la Orden 121/2022, la distribución del horario semanal del alumnado se realiza conforme al horario establecido en el currículo para el conjunto de las etapas y para cada una de las áreas en el número de días lectivos que establece el calendario escolar, se distribuye de manera flexible para facilitar una respuesta más adaptada al alumnado, de acuerdo con los criterios establecidos en las medidas de inclusión y de atención a la diversidad. A comienzo de curso, y antes del inicio de las actividades lectivas, la jefatura de estudios propone, para su aprobación por parte del Claustro, los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de las diferentes enseñanzas que se imparten en el centro, dando prioridad a la atención a las características del alumnado y la coherencia con los principios establecidos en el Proyecto educativo.

Entre los criterios pedagógicos presentados por la jefatura de estudios ante el Claustro para su aprobación, antes del inicio de las actividades lectivas destacamos:

Las áreas de Lengua y Matemáticas se están impartiendo, en las primeras sesiones de la mañana siempre que sea posible.

Los apoyos serán impartidos, preferentemente, coincidiendo con el horario de las áreas de Lengua y Matemáticas.

El horario del Servicio de Transporte escolar se realizará ajustado al horario del Centro.

Según el art. 13 de la Orden 121/2022 la organización de los grupos de alumnos respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Para garantizar una situación de enseñanza y aprendizaje adecuada todos los grupos de un mismo nivel tendrán un número equivalente de alumnado e incorporarán de manera equilibrada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los agrupamientos se realizarán de acuerdo al curso que por edad corresponda a cada alumno, excepto en los casos de alumnos que no promocionan o de alumnos con incorporación tardía al sistema educativo tras el visto bueno del servicio de inspección.

Los agrupamientos en las sesiones de apoyo educativo de los ACNEES se realizarán prioritariamente dentro del aula, excepto los apoyos del especialista en Audición y Lenguaje.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

| Nombre                       | Puesto   | Cargo  | Sustituto                |
|------------------------------|--|--|--------------------------|
| Alonso Martín, Irene         | RELIGION   | null   | null                     |
| Alonso Robledo, Miriam       | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | null   | García Aparicio, Isamar  |
| Alonso Ruiz, María del Mar   | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | EM.INT.EQ1 - CD.ED. INF  | null                     |
| Cabezudo Villegas, Carlos    | 0597 - MÚSICA                                    | null   | null                     |
| de la Cruz Barbero, Raquel   | 0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE   | null   | null                     |
| Espina Rubio, María Gloria   | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                        | EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR B.PRO - EM.JEF.INT - EM.INT.EQ1 - RSP. COMP. - EM.EQ.AEV | null                     |
| García Aparicio, Isamar      | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | ES.INT.EQ1   | null                     |
| Garzón Martínez, Cristina    | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null   | null                     |
| Jiménez Huerta, María Paloma | 0590 - ORIENTADOR/A                              | RESP. OR.  | null                     |
| López Rodríguez, Ana         | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                        | null   | null                     |
| Magán Hervás, Alexandra      | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | null   | Palencia Lorente, Sandra |

|                               |  |  |      |
|-------------------------------|--|--|------|
| Majano García, Isabel         | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS               | ES.INT.EQ1   | null |
| Mínguez Pérez, Raquel         | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                      | ES.EQ.AEV - C.PREV. - ES.JEFE.EM - SECRETARIO - ES.JEF.INT | null |
| Morcillo Mateo, Julián        | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA                        | COR.FT.DIG - COORD.CIC - EM.EQ.AUX                         | null |
| Palencia Lorente, Sandra      | 0597 - EDUCACION INFANTIL                      | ES.EQ.AUX  | null |
| Pérez Pérez, Manuela          | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                      | EM.INT.EQ1 - COORD.CIC - RESP. BBL                         | null |
| Rufo Payo, María Sagrario     | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS               | J.ESTUDIOS   | null |
| Seguido Morales, Miguel Ángel | 0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE | null   | null |
| Sendín Gamero, Gloria María   | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                      | ES.INT.EQ1 - COORD.CIC                                     | null |

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

| Grupo | Tutor                       |
|-------|-----------------------------|
| EI3A  | García Aparicio, Isamar     |
| EI4A  | Alonso Ruiz, María del Mar  |
| EI5A  | Palencia Lorente, Sandra    |
| 1º    | López Rodríguez, Ana        |
| 2º    | Sendín Gamero, Gloria María |
| 3º    | Mínguez Pérez, Raquel       |
| 4º    | Morcillo Mateo, Julián      |
| 5º    | Majano García, Isabel       |
| 6º    | Pérez Pérez, Manuela        |

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

## E.4. CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO Y DE LOS DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

| CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO DEL CENTRO |             |           |           |              |            |          |          |            |
|--|-------------|-----------|-----------|--------------|------------|----------|----------|------------|
|  | SEPTIEMBRE  | OCTUBRE   | NOVIEMBRE | DICIEMBRE    | ENERO      | FEBRERO  | MARZO    | ABRIL      |
| CLAUSTRO   | -02/09/2024 | -09/10/24 | Claustro  | Claustro con | Resultados | Claustro | Claustro | Resultados |

|                 |   |   |   |   |  |         |         |                                 |
|-----------------|---|---|---|---|--|---------|---------|---------------------------------|
| DE PROFESORES   | Inicio de Curso<br>-09/09/2024<br>Horarios y Organización | Claustro con CCP.<br>Aportaciones para la PGA.<br>Cuaderno de evaluación.<br>Actividades extracurriculares y complementarias. | con CCP<br><br>-Finales:<br>Información de la PGA al claustro | CCP   | de la 1º Evaluación.<br>Aprobación de la Cuenta de Gestión y presupuesto               | con CCP | con CCP | de la 2º Evaluación.            |
| CONSEJO ESCOLAR |   |   |   | -2/12/24:<br>Constitución del Consejo Escolar tras la renovación.<br>Aprobación PGA | Resultados de la 1º Evaluación.<br>Aprobación de la Cuenta de Gestión y el Presupuesto |         |         | Resultados de la 2º Evaluación. |

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

## F.-PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

### TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES

Todas las actividades serán impartidas por monitores especializados, en el caso de las escuelas deportivas, o por animadores socioculturales, en el caso de los talleres, todos ellos contratados por el Ayuntamiento.

El Centro coordina con el Ayuntamiento, tanto la oferta como el diseño, y desarrollo de todas ellas.

### ACTIVIDADES DEPORTIVAS

| Modalidad Deportiva                                     | Día               | Lugar                     | Hora              |
|---|-------------------|---------------------------|-------------------|
| GIMNASIA RÍTMICA  | Lunes y Miércoles | Pabellón Joaquín Peiró    | 16:00h a 17:00h.  |
| ESCUELA DEPORTIVA DE PATINAJE ARTISTICO                 | Martes y jueves   | Pabellón Joaquín Peiró    | 17:00 h a 20:00h. |
| KARATE (DISTINAS CATEGORIAS)                            | Martes y jueves   | Pabellón Joaquín Peiró    | 17:00h a 19:00h.  |
| MULTIDEPORTE  | Viernes           | Pabellón Joaquín Peiró    | 16:00h a 17:00h.  |
| PATINAJE (DISTINTAS CATEGORIAS)                         | Martes y jueves   | Pabellón Joaquín Peiró    | 17:00h a 21:00h.  |
| ESCUELA DEPORTIVA DE JUDO (Distintas categorías)        | Lunes y miércoles | Pabellón Joaquín Peiró    | 17:00h a 19:00h.  |
| ESCUELA DEPORTIVA DE FÚTBOL CHUPETINES                  | Martes y jueves   | Campo Municipal de Fútbol | 16:00 h a 17:00h  |
| ESCUELA DEPORTIVA DE FUTBOL PREBENJAMIN Y BENJAMIN      | Martes y jueves   | Campo Municipal de Fútbol | 17:00 h a 18:00h. |
| ESCUELA DEPORTIVA DE FUTBOL ALEVIN Y CADETE             | Martes y jueves   | Campo Municipal de Fútbol | 18:00h. a 17:00h. |
| ESCUELA DEPORTIVA FUTBOL INFANTIL                       | Lunes y miércoles | Campo Municipal de Fútbol | 19:00h a 20:00h.  |
| ESCUELA DEPORTIVA FUTBOL FEMENINO                       | Lunes y miércoles | Campo Municipal de Fútbol | 20:00h a 21:00h.  |
| ESCUELA DEPORTIVA DE PADEL NIÑOS (Distintas categorías) | Martes y jueves   | Pistas de Pádel           | 16:00h a 20:00h.  |

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

| A NIVEL CENTRO |  |   |                                |   |
|----------------|--|---|--------------------------------|---|
| FECHA          | ACTIVIDAD  | CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE:                                      |                                |   |
|                |  | OBJETIVO  | ÁREA                           | COMPETENCIAS  |
| 16/10/24       | Taller de la DGT   | Conocer y valorar la importancia de las normas de seguridad vial. | Educación vial/<br>Transversal | C.CIUDADANA<br>C.PERSONAL,<br>SOCIAL Y DE<br>APRENDER A<br>APRENDER.      |
| 24/10/2024     | Semana de la Biblioteca: Teatro: E-book 2.0. la fascinante historia del libro en el auditorio municipal. | Conocer y apreciar obras teatrales como fuente de cultura.        | Lengua y Literatura<br>Música  | C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES |

|            |   |   |   |   |
|------------|---|---|---|---|
| 29/10/2024 | Halloween (English): almuerzo terrorífico. Concurso de diseño de calabazas. | Conocer y apreciar celebraciones en lengua inglesa  | Lengua extranjera   | C. PLURILINGÜE<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| 10/11/2024 | Día de la Educación emocional. Proyecto RETO.                               | Potenciar la gestión de las emociones como complemento a las capacidades cognitivas para lograr el desarrollo integral de la persona. | Transversal   | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER  |
| 25/11/2024 | Día de la eliminación de la violencia contra la mujer.                      | Promover actividades encaminadas a la igualdad entre hombres y mujeres  | Lengua y Literatura<br>Matemáticas<br>C. del Medio<br>Valores | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. CIUDADANA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES |
| 28/11/2024 | Thanksgiving : origen y actividades varias.                                 | Conocer y apreciar celebraciones en lengua inglesa  | Lengua extranjera   | C. PLURILINGÜE<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES<br>C. DIGITAL                                 |
| 29/11/24   | Obra de teatro Bichitos   | Conocer y apreciar obras teatrales como fuente de cultura.  | Lengua y literatura.<br>Música                                | C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES                                 |
| 05/12/2024 | Día de la Constitución  | Conocer, comprender y respetar los artículos de la Constitución, promoviendo la igualdad entre hombre y mujeres.                      | C. del Medio<br>Artística                                     | C. DIGITAL<br>C. CIUDADANA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES                                   |
| 19/12/24   | Concurso navideño: "II CERTAMEN DE CUENTOS Y POESÍAS NAVIDEÑOS"             | Participar activamente implicando a las familias  | Artística   | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| 20/12/2024 | Festival de Navidad.  | Participar de manera activa en actividades de tradición popular.  | Lengua y Literatura<br>Artística                              | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES                 |
| 30/01/2025 | Día de la Paz y la no Violencia.  | Celebrar e interiorizar los valores relativos a la paz y la convivencia.  | Artística<br>C. del Medio                                     | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES<br>C. CIUDADANA |
| 13/02/25   | San Valentín  | Participar de manera activa en actividades de tradición popular.  | Inglés<br>Transversal   | C. PLURILINGÜE<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| 14/02/25   | Día Mundial del niño con  | Interiorizar valores que  | Transversal   | C. PERSONAL,  |



|                          |   |   |                     |   |
|--------------------------|---|---|---------------------|---|
|                          | Cáncer. Proyecto RETO                                   | desarrollen la empatía.   |                     | SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. CIUDADANA   |
| 28/02/2025               | Carnaval: disfraces y desfile.                          | Participar activamente en actividades culturales.   | Artística           | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| 05/03/2025               | Miércoles de Ceniza                                     | Participar en actividades del área de Religión en coordinación con la Parroquia de la localidad   | Religión            | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| 07/03/2025               | Día de la mujer   | Promover actividades encaminadas a la igualdad entre hombres y mujeres  | Transversal         | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. CIUDADANA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES |
| 17/03/2025               | San Patricio: actividades de comprensión oral y escrita | Conocer y valorar la cultura y las tradiciones inglesas.  | Lengua extranjera   | C. PLURILINGÜE<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| 02/04/2025               | Día del autismo.  | Desarrollar actitudes de concienciación y respeto hacia las personas con características diferentes.  | Transversal         | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER  |
| 10/04/2025<br>11/04/2025 | Easter: actividades diversas relacionadas.              | Conocer y valorar la cultura y las tradiciones inglesas.  | Lengua extranjera   | C. PLURILINGÜE<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| 23/04/2025               | Día del libro: diversas actividades y obras teatrales   | Conocer y apreciar obras teatrales como fuente de cultura.  | Lengua y Literatura | C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES                              |
| 29/04/2025               | Día Intergeneracional                                   | Participar activamente en actividades con personas de otras generaciones desarrollando el respeto y la empatía.                                     | Transversal         | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER  |
| 02/05/2025               | Día contra el acoso escolar. Proyecto RETO              | Concienciar sobre el riesgo del acoso en los centros escolares, buscando los mecanismos para evitarlo.  | Transversal         | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER  |
| 09/05/2025               | Día de Europa   | Valorar la importancia de pertenecer a la Unión Europea como acción cooperativa en busca de la paz y la unidad, a través de diferentes actividades. | Transversal         | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES |

|                      |  |  |  |  |
|----------------------|--|--|--|--|
| 15/05/2025           | Día de la familia: Jornada de convivencia con las familias.  | Fomentar la participación de las familias en las actividades escolares promoviendo un ambiente positivo y de colaboración. | Transversal  | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES                                    |
| 16/05/2025           | Visita a la ermita de la localidad.  | Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural.   | Religión   | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES  |
| Fecha sin concretar  | Día de la bicicleta. Convivencia con CEIP San Juan Bautista de Cobeja. Los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º junto con profesores visitan el colegio de Cobeja. | Participar en actividades que promocionan la convivencia y la amistad con otras comunidades.                               | Transversal<br>Educación Física                    | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. CIUDADANA   |
| 05/06/2025           | Día del Medio Ambiente: actividades diversas relacionadas.   | Sensibilizar de la importancia de cuidar y respetar el medio ambiente.   | C. del Medio Transversal                           | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER   |
| 10/06/25             | Visita al parque multiaventura Trepopark(3º, 4º, 5º y 6º)  | Promover actividades que permitan conocer lugares próximos, para el propio enriquecimiento cultural y medioambiental.      | Transversal  | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES  |
| 18/06/2025           | Festival fin de curso: fiesta verano y graduación 6º.  | Participar de celebraciones a nivel centro.  | Artística<br>Lengua y Literatura                   | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES  |
| FECHA SIN DETERMINAR | Somos deporte (Diversas actividades)   | Desarrollar hábitos de actividad física y deporte en el alumnado.  | E. Física  | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. CIUDADANA   |
| FECHA SIN DETERMINAR | Teatros de la Red de Teatros de Castilla la Mancha   | Conocer y apreciar obras teatrales como fuente de cultura.   | Lengua y Literatura                                | C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES   |
| FECHA SIN DETERMINAR | Salidas locales: Salón de Actos, Centro Cultural San Bernardo, Biblioteca, entorno próximo   | Conocer y disfrutar del entorno próximo a través de diferentes actividades   | Lengua y Literatura.<br>C. del Medio.<br>Artística | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES |

## EDUCACIÓN INFANTIL

| FECHA                        | ACTIVIDAD  | CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE:   |   |  |
|------------------------------|--|--|---|--|
|                              |  | OBJETIVO   | ÁREA  | COMPETENCIA  |
| 14/11/2024                   | Convivencia otoñal con los abuelos.  | Conocer y degustar frutos de otoño acompañados de miembros de su núcleo familiar.                          | Crecimiento en Armonía<br>Descubrimiento y exploración del Entorno                        | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER   |
| 28/11/2024                   | Actividad de educación ambiental: Cuentacuentos: "La luz de las luciérnagas. Llega la Navidad" | Detectar y corregir las dudas que aún existen sobre el reciclaje de los residuos.                          | Descubrimiento y exploración del Entorno<br>Comunicación y Representación de la Realidad  | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA |
| 10/12/2024                   | Decoración navideña del hall de infantil   | Asimilar los elementos característicos de la estación en la que nos encontramos a través de la decoración. | Descubrimiento y exploración del Entorno<br>Comunicación y Representación de la Realidad  | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES        |
| 12/12/24                     | Carta a los Reyes Magos  | Conocer y participar activamente de las tradiciones culturales del entorno.                                | Descubrimiento y exploración del Entorno  | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES  |
| 21/03/2024                   | Día del agua.  | Valorar la importancia del agua y su consumo responsable en nuestras vidas                                 | Descubrimiento y exploración del Entorno  | C. CIUDADANA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES  |
| 25/03/2025                   | Visita al Vivero central   | Conocer diferentes tipos de plantas del entorno y su cuidado.  | Descubrimiento y exploración del Entorno  | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER                                   |
| ABRIL (FECHA SIN DETERMINAR) | Cuéntame (cuentacuentos familiares)  | Fomentar la imaginación. Estimular la atención y la concentración mediante la escucha activa de cuentos    | Comunicación y Representación de la Realidad  | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES<br>C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA                      |
| ABRIL (ÚLTIMA SEMANA)        | Visita al Parque de bomberos de Toledo   | Conoce y valorar la importancia de las profesiones que ayudan a la comunidad.                              | Descubrimiento y exploración del entorno  | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER                                   |
| MAYO/2025                    | Decoración primaveral del hall de infantil.  | Asimilar los elementos característicos de la estación en la que nos encontramos a través de la decoración. | Descubrimiento y exploración del Entorno<br>Comunicación y Representación de la Realidad. | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER        |

|            |  |  |  |  |
|------------|--|--|--|--|
|            |  |  |  |  |
| 23/05/2025 | Visita Granja-escuela La Chopera de Ugena. | Conocer las formas de vida y tipología de los seres vivos( animales y plantas) | Crecimiento en Armonía<br>Descubrimiento y exploración del Entorno | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER |

## EDUCACIÓN PRIMARIA

| FECHA      | ACTIVIDAD   | CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE   |  |   |
|------------|---|---|--|---|
|            |   | OBJETIVO  | ÁREA   | COMPETENCIA   |
| 14/10/24   | Talleres: Somos un equipo<br>Érase dos veces<br>Blancanieves<br>Espacio de reflexión<br>Pantallas violetas<br>AJE Castilla La Mancha. | Promover actividades encaminadas a la igualdad entre hombres y mujeres                              | Transversal                                      | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. CIUDADANA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES                                 |
| 23/10/24   | Sesión de sensibilización visual por parte de la ONCE (solo 2º de Primaria)   | Concienciar al grupo de alumnos sobre la discapacidad visual de una compañera.                      | Transversal                                      | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER  |
| 25/10/24   | Ruta teatralizada didáctica: El camino de un recuerdo en Villaseca de la Sagra.   | Conocer los personajes y hechos más relevantes de la historia de Villaseca de la Sagra              | C. del Medio Lengua y Literatura<br>E. Artística | C. EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA<br>C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES<br>C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER |
| 30/10/2024 | Visita Puy du Fou   | Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.                                     | Conocimiento del Medio<br>Transversal            | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. EMPRENDEDORA   |
| 13/11/24   | Taller "Tú cuentas". 4º   | Sensibilizar a los alumnos de la problemática del acoso y el ciberacoso.                            | Transversal                                      | C. DIGITAL<br>C. CIUDADANA  |
| 18/11/2024 | Envío de cartas a CEIP de Catarroja a consecuencia de la DANA   | Fomentar valores como la solidaridad y la empatía entre el alumnado ante situaciones de dificultad. | Lengua<br>Transversal                            | C. CIUDADANA<br>C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.   |
| 21/01/25   | Plan Director de la Guardia   | Conocer cuestiones  | Conocer cuestiones                               | C. DIGITAL  |

|                      |  |   |   |  |
|----------------------|--|---|---|--|
|                      | Civil. 5º y 6º   | relacionadas con las Adicciones: drogas, ludopatía y nuevas tecnologías.  | relacionadas con los peligros asociados a las Redes Sociales y las bandas juveniles | C. CIUDADANA   |
| 5/02/25              | Talleres Punto Omega. 5º y 6º  | Orientar a la prevención de la adicción a las nuevas tecnologías y al uso responsable de las mismas   | Transversal   | C. DIGITAL<br>C. CIUDADANA                                   |
| FEBRERO              | Visita a los IES. 6º   | Conocer y valorar los diferentes centros de Secundaria asignados.   | Transversal   | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER                 |
| 5/03/25              | Pancake day  | Conocer el origen de las tradiciones de la cultura inglesa.   | Inglés  | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES                      |
| 3/04/2024            | Visita cultural a Toledo   | Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.   | Conocimiento del Medio.   | C. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES                      |
| ABRIL                | Programa educativo "Acerca de ti 5º y 6º". Diseñado especialmente para alumnos y alumnas de 11 y 12 años. Está desarrollado por las marcas de higiene femenina Evax, Tampax y Ausonia. | Conocer los cambios físicos y emocionales de la adolescencia, la fisiología de sus cuerpos y fomentar su confianza y ayudarlos a superar sus límites. | Conocimiento del Medio.<br>Transversal  | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER                 |
| 23/05/2025           | Visita Granja-escuela La Chopera de Ugena (1º Y 2º de Primaria)  | Conocer las formas de vida y tipología de los seres vivos( animales y plantas)  | Crecimiento en Armonía<br>Descubrimiento y exploración del Entorno                  | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER                 |
| FECHA SIN DETERMINAR | Somos deporte (Diversas actividades)   | Desarrollar hábitos de actividad física y deporte en el alumnado.   | E. Física   | C. PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER<br>C. CIUDADANA |

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

## G. PRESUPUESTO Y ESTADO DE EJECUCIÓN A 1

## DE SEPTIEMBRE DE 2024

Los criterios y directrices a seguir en la toma de decisiones relativas a la gestión de los recursos materiales y económicos del Centro se ajustan a lo recogido en el Proyecto de Gestión del Centro, favoreciendo una actuación coherente, rigurosa, transparente y participativa por parte de toda la Comunidad Educativa.

Durante el ejercicio económico de 2024 se están recibiendo ingresos correspondientes a gastos generales del Centro.

Los gastos de las actividades extracurriculares y complementarias (representaciones teatrales, salidas, transporte, y fiestas de convivencia en el centro) serán subvencionadas en su totalidad por el Ayuntamiento local, por lo que no destinaremos ninguna partida para este fin.

Destinaremos, fundamentalmente, el gasto a material de oficina, y material para actividades docentes. En menor medida, a gastos de telecomunicaciones y reprografía.

## COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024

| Cuenta | Descripción                               | Presupuestado | Contabilizado | Diferencia |
|--------|---|---------------|---------------|------------|
| 1      | INGRESOS                                  | 5.966,25      | 5.035,34      | 930,91     |
| 101    | REC URSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)      | 5.966,25      | 2.785,34      | 3.180,91   |
| 105    | RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)    | 0,00          | 2.250,00      | -2.250,00  |
| 10507  | Concepto 487                              | 0,00          | 1.500,00      | -1.500,00  |
| 10510  | Concepto 608                              | 0,00          | 750,00        | -750,00    |
| 2      | GASTOS                                    | 17.270,62     | 5.026,85      | 12.243,77  |
| 202    | RC MAQUINAR ÍA, INSTALAC IONES Y UTILLAJE | 350,00        | 0,00          | 350,00     |
| 204    | RC MOBILIARIO Y ENSERES                   | 800,00        | 0,00          | 800,00     |
| 205    | RC EQUIPOS INFORMÁTICOS                   | 1.000,00      | 0,00          | 4.000,00   |
| 206    | MATERIAL DE OFICINA                       | 5.250,00      | 2.040,22      | 3.209,78   |
| 207    | MOBILIARIO Y EQUIPO                       | 1.700,00      | 0,00          | 1.700,00   |
| 208    | SUMINISTROS                               | 1.722,16      | 497,30        | 1.224,86   |
| 209    | COMUNICACIONES                            | 550,00        | 175,49        | 374,51     |
| 210    | TRANSPORTES                               | 0,00          | 270,00        | -270,00    |
| 212    | GASTOS DIVER SOS                          | 3.250,00      | 1.881,84      | 1.368,16   |
| 214    | PAGOS POR CONCE PTOS <> 229               | 2.648,46      | 162,00        | 2.486,46   |
| 21407  | Concepto 487                              | 2.459,78      | 162,00        | 2.297,78   |

|       |              |        |      |        |
|-------|--------------|--------|------|--------|
| 21411 | Concepto 612 | 178,19 | 0,00 | 178,19 |
| 21413 | Concepto 605 | 10,49  | 0,00 | 10,49  |

Informe obtenido el 05/11/2024 a las 10:31:02

Pág.: 1

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito  | Dimensión  |
|---|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.                         |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.                                       |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.                           |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.                                  |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.   |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.                                    |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.7 Medidas de inclusión educativa.  |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.                                |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.            |
| Ámbito III. Resultados escolares                          | III.1 Resultados académicos del alumnado   |
| Ámbito III. Resultados escolares                          | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico               |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.   |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.3 Vías de comunicación con el entorno.  |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora   | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.                     |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora   | V.2 Metaevaluación interna.  |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

## H. PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA

En el Plan de Evaluación Interna del Centro se reflejan los ámbitos y dimensiones que se evalúan **anualmente**. Estos son:



# ÁMBITOS Y DIMENSIONES Y TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA (ANUALMENTE)

## AMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

### DIMENSIÓN I.1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS.

Subdimensión I.1.2. Programación General Anual.

Subdimensión I.1.3. Normas de Organización y Funcionamiento.

Subdimensión I.1.4. Programaciones didácticas de áreas y materia.

### DIMENSIÓN I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Subdimensión I.2.1. Equipo Directivo.

### DIMENSIÓN I.3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Subdimensión I.3.1. Equipos de ciclo.

Subdimensión I.3.2. Equipo de Orientación y Apoyo.

Subdimensión I.3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Subdimensión I.3.4. Tutoría.

Subdimensión I.3.5. Equipos docentes.

### DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO

Subdimensión I.5.1. Convivencia.

Subdimensión I.5.2. Absentismo.

### DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA.

Subdimensión I.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión I.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

### DIMENSIÓN I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.



Subdimensión I.7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

## **ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO**

### **DIMENSIÓN II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.**

Subdimensión II.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

### **DIMENSIÓN II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.**

Subdimensión II.2.3. Organización de los grupos y distribución de espacios.

## **ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES**

### **DIMENSIÓN III. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.**

Subdimensión III. Impacto y Adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

### **DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO**

Subdimensión III.2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente)

## **ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.**

### **DIMENSIÓN IV.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.**

Subdimensión IV.1.1. Relación con la administración educativa.

Subdimensión IV.1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.

### **DIMENSIÓN IV.2. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.**

Subdimensión IV.2.1. Coordinación infantil-Primaria/ Primaria- Secundaria.

Subdimensión IV.2.2. Coordinación con diferentes centros.

## **AMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.**

### **DIMENSIÓN V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO**

Subdimensión V.1.1. La memoria anual V.1.3. El Plan de formación del profesorado.

Subdimensión V.1.3. El Plan de formación del profesorado.

Este curso 2024-25, y siguiendo el Plan de Evaluación Interna del Centro se van a evaluar los siguientes ámbitos y dimensiones:

## **EVALUACIÓN INTERNA 24/25**

### **ÁMBITO I. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

#### **DIMENSIÓN 1.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.**

Subdimensión I.5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

### **ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.**

#### **DIMENSIÓN II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.**

Subdimensión II.1.1. Dirección y liderazgo.

#### **DIMENSIÓN II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.**

Subdimensión II.2.4. Recursos externos.

## **ÁMBITO V. PROCESOSO DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.**

### **DIMENSIÓN V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.**

Subdimensión V.1.2. El plan de mejora del centro

### **DIMENSIÓN V.2. META-EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.**

Subdimensión V.2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.

Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora, no contemplados previamente.